

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la realización del Primer Encuentro Patagónico para el Desarrollo Federal de la Economía del Conocimiento en la ciudad de Ushuaia, en cuyo marco se avanzó en el debate hacia una agenda regional potenciando el ecosistema de la economía del conocimiento.

Artículo 2°.- Reconocer y expresar el beneplácito y satisfacción por haber sido sede del mismo destacando la importancia estratégica para potenciar la tarea de las empresas fueguinas, dando igualdad de oportunidades, para recuperar el empleo.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 411 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo